

En Salamanca, a 3 de junio de 2024,

La **Comisión Evaluadora 1** para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Filosofía está constituida por los siguientes profesores/as:

-Presidente: Prof. Dr. Ángel Poncela

-Secretario: Prof. Dr. David Jiménez

-Vocal: Prof. Dr. José Sarrión

Suplentes:

- Prof. Dr. Ibón Lourido

- Prof. Dr. Rodnie Gabriel Galeano Rosas

- Prof. Dr. Héctor del Estal

La **Comisión Evaluadora 2** para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Filosofía está constituida por los siguientes profesores/as:

-Presidente: Prof. Dr. Antonio Notario

-Secretario: Prof. Dr. Javier Romero

-Vocal: Profa. Dra. María Martín

Suplentes:

- Prof. Dr. Ignacio García

- Prof. Dr. Ibón Lourido

- Prof. Dr. Sergio Rodero

Estas Comisiones valorarán la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados por los profesores de la especialidad el día 14 de diciembre de 2023, publicados en Studium: Acta de CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA: https://www.usal.es/files/reunion_14_diciembre_profes_mupes_1._acta_constitucion_comision_evaluadora_signed.pdf



VNIVERSIDAD D SALAMANCA

El coordinador de la Especialidad de Filosofía CONVOCA a los estudiantes que se citan a continuación, el día **13 de junio de 2024, a las 09:00h.** en las salas que se indican para cada una de las Comisiones Evaluadoras, para la defensa de sus TFM en la primera convocatoria:

COMISIÓN EVALUADORA 1 (Sala de Grados del Edificio FES)

- Daniel Borrego Hernández
- Sergio Alvarez Lopez
- Paula Guerrero Muñoz
- Ángela Minerva López Hernández
- Gal·la Prades Garcia

COMISIÓN EVALUADORA 2 (Sala de Juntas Edificio FES, 104-B)

- Rafael Casado Romero
- Jorge García Valle
- Luz Mercedes Orrego Morales
- Diego Giraldo Mendoza
- Cristofer Moreno Martín
- Saioa Alonso Castillo

El orden de intervención y los correspondientes tres miembros de las comisiones que evaluarán cada uno los TFM se determinan siguiendo la normativa vigente recogida en el Reglamento de TFM de la USAL, concretamente, el tutor de un TFM no podrá formar parte de su Comisión Evaluadora.

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

No obstante, y teniendo en cuenta la cantidad de alumnos que han manifestado su intención de defender el TFM en 1ª Convocatoria, desde esta Coordinación de Especialidad se recomienda a los estudiantes reducir su tiempo de intervención a 10 minutos.

En Salamanca a 3 de junio de 2024.

Fdo: José Sarrión Andaluz, Coordinador de Especialidad